1. INFORMACIÓN GENERAL

NUMERO DE INFORME:	1 (1er informe parcial)
FECHA:	Agosto 14 del 2023
CONVENIO Nº	**0010 de 2023**
OBJETO:	Desarrollo conjunto de un programa de capacitación dirigido a organizaciones comunitarias para apoyar la gestión ambiental en la conservación de ecosistemas, gestión del riesgo, ecoturismo y seguridad alimentaria en los municipios de Luruaco, Sabanalarga y Piojó.
ASOCIADO 1:	Corporación Autónoma Regional Del Atlántico – C.R.A.
ASOCIADO 2:	Corporación Sociedad y Naturaleza (SONAT)
CUANTÍA:	Valor Total del Convenio: $1.142.857.143 Aportes de la Corporación: $800.000.000 Aporte ALITIC: $342.857.143
Nº DEL C.D.P Y FECHA DE EXPEDICIÓN:	470 del 16 de junio del 2023
Nº DE REGISTRO PRES. Y FECHA DE EXPEDICIÓN:	1481 del 27 de junio del 2022
FECHA DEL CONVENIO:	Junio 27 del 2023
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN CONVENIO:	Seis (6) meses
FECHA ACTA DE INICIO:	29 de junio 2023
PERIODO:	29 de junio al 27 de julio de 2023
SUPERVISOR:	Rafael Moreno Alvarez
DEPENDENCIA:	Oficina Asesora de Planeación

En caso de Adición:

FECHA DE ADICIÓN:	N/A
Nº DE ADICIÓN:	N/A
PLAZO ADICIÓN EJECUCIÓN DE CONTRATO	N/A
Nº DE C.D.P. Y FECHA DE EXPEDICIÓN:	N/A
Nº DE REGISTRO PRES. Y FECHA DE EXPEDICIÓN:	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN DE CONTRATO CON ADICIÓN:	N/A

2. FORMA DE PAGO

LA CORPORACIÓN desembolsará el aporte de la siguiente manera:

a) **PRIMER DESEMBOLSO** equivalente al cuarenta por ciento (40%) del valor del aporte de la C.R.A. al convenio, correspondiente a la suma de TRESCIENTOS VEINTE MILLONES DE PESOS M.L ($320.000.000), previa entrega por parte de la CORPORACIÓN SOCIEDAD Y NATURALEZA (SONAT), del Cronograma de Actividades y Plan de Trabajo los cuales deberán estar aprobados por el supervisor del convenio previo inicio de actividades al igual que el equipo de trabajo que desarrolla las actividades y entrega del primer informe parcial con el cumplimiento del 100% de las obligaciones 1, 2, 3, 4, y el cumplimiento del 20% de las obligaciones específicas 12 y 13

b) **SEGUNDO DESEMBOLSO** equivalente al treinta por ciento (30%) del valor del aporte de la C.R.A. al convenio, correspondientes a la suma de DOSCIENTOS CUARENTA MILLONES DE PESOS M.L ($240.000.000), una vez presentado el segundo informe

parcial con el cumplimiento del 100% de las obligaciones 5, 8 y el 50% de las obligaciones 6, 7, 9, 10, 11, 12, 13 y 14. La aprobación de este informe parcial por parte de la C.R.A., será requisito para tramitar el segundo desembolso.

c) **TERCER Y ÚLTIMO DESEMBOLSO**, equivalente al treinta por ciento (30%) del valor del aporte de la C.R.A. al convenio, correspondiente la suma de DOSCIENTOS CUARENTA MILLONES DE PESOS M.L ($240.000.000), una vez presentado el informe final con el cumplimiento del 100% de las obligaciones contractuales, el cual deberá dar cumplimiento del objeto contractual, previo visto bueno y recibido a satisfacción por el supervisor de la C.R.A.

PARÁGRAFO PRIMERO: La entidad cancelará al ASOCIADO, previa presentación de cuenta de cobro o factura de venta, certificación de cumplimiento expedida por el funcionario encargado de la Supervisión del convenio y constancia de pago de las obligaciones por conceptos de seguridad social integral (Salud, Pensión, Riesgos Laborales) y Parafiscales si a ello hubiere lugar. En todo caso, los pagos estarán sujetos al flujo de caja de la institución y se pagarán dentro de los 60 días calendarios siguientes a la radicación a satisfacción.

3. DESEMBOLSOS REALIZADOS

PERIODO	VALOR PAGADO
No se ha realizado ningún desembolso	N/A

4. GARANTÍA DEL CONTRATO

ASEGURADORA:	Seguros del estado S.A.	**ASEGURADO:**	Corporación Autónoma Regional del Atlántico - C.R.A.
TOMADOR:	Corporación Sociedad y Naturaleza	**Nº DE LA PÓLIZA:**	85-44-101122426
OBJETO DEL SEGURO:	Garantizar el pago de los perjuicios derivados del incumplimiento de las obligaciones, el pago de salarios y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales al personal empleado y la calidad del servicio referente al contrato co1.pccntr.5144625 cuyo objeto es: desarrollo conjunto de un programa de capacitación dirigido a organizaciones comunitarias para apoyar la gestión ambiental en la conservación de ecosistemas, gestión del riesgo, ecoturismo y seguridad alimentaria en los municipios de Luruaco, Sabanalarga y piojo.	**VIGENCIA:**	Cumplimiento del contrato: 27/jun/2023 al 30/06/2024 Vr. Asegurado: $114.285.714,30 Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales: 27/jun/2023 al 31/12/2026 Vr. Asegurado: $114.285.714,30 Calidad del servicio: 27/jun/2023 al 30/06/2024 Vr. Asegurado: $57.142.857,15
FECHA DE LA PÓLIZA:	27/06/2023	**FECHA DE APROBACIÓN:**	29/06/2023

En caso que exista adición al Contrato, en Valor y/o Tiempo

ASEGURADORA:	NA	**ASEGURADO:**	NA
TOMADOR:	NA	**Nº DE LA PÓLIZA:**	NA
OBJETO DEL SEGURO:	NA	**VIGENCIA:**	NA
FECHA DE LA PÓLIZA:	NA	**FECHA DE APROBACIÓN:**	NA

5. AFILIACIÓN Y PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

	JUNIO/JULIO 2023	**JULIO/AGOSTO 2023**
Número de Planilla	26924640	27340753
Nombre del Banco	ASOPAGOS	ASOPAGOS
Valor Cancelado	$884.100	$6.860.300
Periodo de Pago	Salud (julio-2023) – Pensión (junio)	Pensión (julio-2023) – Salud (agosto -2023)
Fecha del Pago	Agosto 10 del 2023	Agosto 10 del 2023
Nombre de la EPS	Salud total, EPS Sanitas, EPS Sura	
Nombre del Fondo de Pensión	Porvenir, Colfondos.	
Nombre de la ARL	Colpatria	
Nombre Caja Compensación	Comfamiliar Atlántico	

6. IMPUESTOS DEL CONTRATO

Valor	NA
Fecha	NA
Numero de Recibo de Pago	NA

En Caso de Adición al Contrato

Valor	NA
Fecha	NA
Numero de Recibo de Pago	NA

7. PUBLICACIÓN DEL CONTRATO (En caso de Contratos superiores a los 50 s.m.m.l.v.

FECHA:	NA
VALOR DEL PAGO:	NA

8. ESTADO DEL CONTRATO

En ejecución.

9. ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA DE ACUERDO A LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS

9.1 Cuadro de Obligaciones (Actividades)

Sc	Obligaciones del Contratista	% De Avance	Actividades Desarrolladas por el Contratista - Evidencias
1	Presentar un cronograma y Plan de Trabajo de las actividades a realizar, previo al inicio de actividades, los cuales	100%	El asociado 2 presentó el Plan de Trabajo con todas las obligaciones organizadas en un Cronograma. El Plan de Trabajo fue revisado y

Sc	Obligaciones del Contratista	% De Avance	Actividades Desarrolladas por el Contratista - Evidencias
	deben ser aprobados por el supervisor designado.		aprobado por la supervisión del convenio de asociación.   Documentos físicos anexos al informe parcial entregado por el asociado 2 con radicado C.R.A. 202314000074282 del 08 de agosto del 2023
2	Apoyar con el talento humano que se encargue de llevar a cabo el proceso formativo de acuerdo con la temática seleccionada, garantizando la calidad académica de éstos. Los perfiles académicos de los profesionales que conforman el equipo de trabajo deberán ser verificados y aprobados por el supervisor designado por la C.R.A. previo al inicio de actividades.	100%	El asociado 2 presentó las hojas de vida de los siguientes profesionales: • Un (1) director del proyecto • Dos (2) profesionales Biólogos Expertos en Acuicultura • Dos (2) profesionales Biólogos Expertos en Ecoturismo y Gestión del Riesgo. • Un (1) profesional Sociólogo o Trabajador Social • Un (1) profesional en Derecho Ambiental • Un (1) profesional Comunicador social • Un (1) profesional Ingeniero Sistema y/o SIG • Un (1) profesional Administrativo • Cuatro (4) profesionales de Apoyo Municipales Revisado el equipo de profesionales se evidencia que el equipo de trabajo para desarrollar las actividades en el marco del convenio cumple con los requisitos requeridos, por lo cual, es aprobado por la Supervisión del convenio.
3			El asociado 2 entrega soportes de la convocatoria realizada en los municipios de Luruaco, Sabanalarga, Puerto Colombia y Piojó.

Sc	Obligaciones del Contratista	% De Avance	Actividades Desarrolladas por el Contratista - Evidencias
	Apoyar en la realización de una convocatoria dirigida a las organizaciones comunitarias de pescadores, agricultores de los municipios de Luruaco y Sabanalarga, a los miembros de los comités de riesgo de los municipios de Sabanalarga, Luruaco, Puerto Colombia y Piojó para promover espacios que permitan la participación ciudadana en la gestión ambiental para sensibilizar al ciudadano en la conservación de los ecosistemas de su entorno, asociados a su bienestar social y económico.	100%	✓ Se conformó un equipo compuesto por coordinadores, auxiliares de coordinación y logísticos, encargados de difundir el proyecto en el municipio. ✓ Se diseñaron y distribuyeron afiches de tamaño tabloide, colocándolos en lugares estratégicos como las Alcaldía Municipal de Luruaco, casa de la cultura, para que fueran visibles y accesibles para la comunidad.     ✓ La Alcaldía brindó su apoyo a través de sus páginas oficiales para la divulgación y socialización de los objetivos, alcances e importancia del programa de capacitación. Esto permitió llegar a un mayor número de personas y generar conciencia sobre la relevancia del proyecto.   Casa del Pescador, sitio del evento corregimiento la Peña   Socialización en el municipio de Puerto Colombia “Manejo Sostenible de playas en zonas costeras” ✓ Se presentó un oficio con el número de radicado No. 003757, fechado el

Sc	Obligaciones del Contratista	% De Avance	Actividades Desarrolladas por el Contratista - Evidencias
			07 de julio de 2023, a los Alcaldes de los municipios que participan en el proyecto, invitándolos a convocar a la comunidad a participar en el proyecto.
4	Acompañar a la Corporación Autónoma Regional del Atlántico – C.R.A. en la realización de reuniones de socialización del programa de formación ciudadana con las organizaciones comunitarias de los municipios de Sabanalarga, Luruaco, Puerto Colombia y Piojó a fin de lograr que se motiven y participen en las actividades programadas durante la ejecución y desarrollo del proyecto.	100%	El asociado acompañó a la entidad en la socialización del programa de formación ciudadana con las organizaciones comunitarias de los municipios de Sabanalarga, Luruaco, Puerto Colombia y Piojó  Socialización del proyecto Amenazas y Vulnerabilidad  Grupo de asistentes a la charla de socialización de repoblamiento local en el corregimiento de san juan de Tocagua La información completa se encuentra en el informe parcial entregado por el asociado con radicado C.R.A. 202314000074282 del 08 de agosto del 2023
5	Apoyar logísticamente a la Corporación Autónoma Regional del Atlántico – C.R.A. para la selección de un grupo de cien (100) personas en representación de organizaciones comunitarias de: pescadores, agricultores y de la comunidad que hagan parte de los comités municipales de gestión del riesgo para que de acuerdo con el grupo organizacional al que representa, se capaciten en los temas de repoblamiento, acuicultura sostenible para la seguridad alimentaria, ecoturismo para el manejo sostenible de playas, gestión del riesgo para enfrentar las amenazas por incendios de cobertura vegetal.	NA	No aplica para el primer aporte

Sc	Obligaciones del Contratista	% De Avance	Actividades Desarrolladas por el Contratista - Evidencias
6	Apoyar logísticamente a la Corporación para llevar a cabo un programa de capacitación, por medio de seis (6) talleres teórico-prácticos, con una intensidad de 120 horas presenciales y 120 horas prácticas; con un grupo de cien (100) personas de las organizaciones de las comunidades, a través de cinco subgrupos de trabajo que se conformarán para desarrollar las actividades pedagógicas… **6.1.** Un subgrupo de 20 personas de la comunidad de pescadores para trabajar el tema de repoblamiento local en la ciénaga de San Juan de Tocagua en el municipio de Luruaco. **6.2.** Un Subgrupo de 20 personas para trabajar el tema seguridad alimentaria con una organización de pescadores en el corregimiento de Aguada de Pablo en el municipio de Sabanalarga **6.3.** Un Subgrupo de 20 personas para trabajar el tema manejo sostenible de las playas en la zona costera con una organización que desarrolle actividades ecoturísticas en el municipio de Puerto Colombia **6.4.** Un Subgrupo de 20 personas para trabajar el tema gestión del riesgo por incendios de cobertura vegetal con miembros de los comités municipales de gestión del riesgo en el municipio de Piojó **6.5.** Un Subgrupo de 20 personas para trabajar el tema de amenazas y vulnerabilidad de inundación, remoción en masa y avenidas torrenciales con miembros de los comités municipales de gestión del riesgo en el municipio de Piojó.	NA	No aplica para el primer aporte
7	Apoyar a la Corporación para la sistematización de la información suministrada en las mesas de trabajo de los comités de gestión del riesgo municipal.	NA	No aplica para el primer aporte
8	Apoyar con la entrega a los participantes del programa, de una dotación de identificación y kit académico, para el desarrollo de las actividades teórico-prácticas, así: camiseta, gorra, escarapela, libretas de apuntes, bolígrafo, elaborados con material ecológico que permita reflejar un aporte a la conservación ambiental. Todo debidamente marcado con el logo de la	NA	No aplica para el primer aporte

Sc	Obligaciones del Contratista	% De Avance	Actividades Desarrolladas por el Contratista - Evidencias
	C.R.A. El diseño de los insumos, materiales y elementos del kit de dotación debe tener previamente el visto bueno de la Oficina Asesora de Comunicaciones y aprobado por el Supervisor.		
9	Garantizar y suministrar la logística adecuada para el desarrollo del objeto del convenio: salones, video beam, computadores portátiles, estaciones de café, agua, refrigerios reforzados y demás que sean necesarios para el buen desarrollo de éste.	NA	No aplica para el primer aporte
10	Realizar registros fílmicos de las actividades teórico prácticas desarrolladas en el marco del programa de capacitación y elaborar un video que recoja y registre las actividades de formación (Teórico-Práctica) de todas las etapas del proyecto.	NA	No aplica para el primer aporte
11.	Entregar informes a la C.R.A. con los resultados de los diferentes productos que se indiquen en el programa de formación cuando se requiera por parte de la Dirección General de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico o del Supervisor del convenio		No aplica para el primer aporte
12	Realizar las tareas de logística necesaria para llevar el registro de asistencia de las jornadas del programa de formación y de las sesiones de asesorías y acompañamientos a los comités de gestión del riesgo, en el formato oficial implementado por la Corporación. Estos formatos deben ser entregados en físico con los Informes presentados a la Supervisión.	20%	El asociado ha realizado las tareas de logística necesaria para el desarrollo de las actividades, ha tomado el registro de asistencia en cada reunión desarrollada con la socialización, convocatoria, visita a las alcaldías.
13.	Por cada reunión realizada diligenciar y presentar en original el formato GM-FT-05 Acta de reunión v2	20%	El asociado 2 utiliza los formatos oficiales de la entidad por cada reunión realizada en el marco del convenio. Adjunta evidencias con el informe
14	Para los insumos a entregar debe diligenciar y presentar en original el formato: Entrega de Insumos v3, EA-FT-02	NA	No aplica para el primer aporte
15.	Para cada capacitación realizada diligenciar y presentar en original los formatos: EA-FT-03 Lista de Asistencia v4, EA-FT-06 Tabulación v2, EA-FT-01 Evaluación de Capacitación v4 Estos formatos se descargan desde el sitio web de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico - C.R.A, http://www.crautonoma.gov.co/intranet/procedimientos.php o serán suministrados por la supervisión.	NA	No aplica para el primer aporte

Sc	Obligaciones del Contratista	% De Avance	Actividades Desarrolladas por el Contratista - Evidencias
16.	Entregar un informe final consolidado que contenga el total de actividades. En el informe se deben organizar los resultados, identificándolos por numeral de acuerdo con las obligaciones establecidas. El informe debe contener los soportes físicos y/o digitales de cada una de las actividades desarrolladas.	33.3%	El asociado hace entrega del primer informe parcial del convenio No.0010 del 2023 con el avance de las actividades desarrolladas a la fecha de corte del informe.

10. PORCENTAJE DE EJECUCIÓN

Con la presentación del primer informe parcial, el convenio de asociación No.0010 del 2023 tiene un cumplimiento del 100% en las obligaciones 1, 2, 3 y 4 y un 20% en las obligaciones 12 y 13 como lo establece la **CLAUSULA CUARTA - FORMA DE APORTES.**

11. OBSERVACIONES

Ninguna

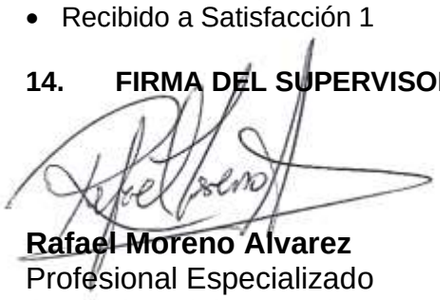
12. CONCLUSIÓN

Revisado y aprobado el Cronograma de Actividades, el Plan de Trabajo, el equipo de trabajo que desarrolla las actividades y revisado el primer informe parcial con el cumplimiento del 100% de las obligaciones 1, 2, 3 y 4 y el 20% de las obligaciones 12 y 13, para el cumplimiento de las obligaciones del convenio de asociación presentado por el asociado **CORPORACION SOCIEDAD Y NATURALEZA (SONAT),** se considera viable técnicamente el desembolso del cuarenta por ciento (40%) equivalente a **TRESCIENTOS VEINTE MILLONES DE PESOS M.L ($320.000.000)**

13. ANEXOS

- Primer Informe parcial (incluye Cronograma, Plan de Trabajo, H.V Talento Humano)
- Factura Electrónica de venta FE 27 de agosto 04 de 2023
- Planilla de pago de aportes de Parafiscales junio/julio 2023, julio/agosto 2023
- Certificado de aprobación de Pólizas
- Recibido a Satisfacción 1

14. FIRMA DEL SUPERVISOR



Rafael Moreno Alvarez
Profesional Especializado
Supervisor del convenio